

Nuestra política social es clara, trabajar y respaldar a los que menos tienen y para todos aquellos que aun siguen viviendo en situación de desventaja. Como una prioridad implementar líneas de acción para fomentar la igualdad de oportunidades para toda la población con programas tendientes a lograr la accesibilidad y erradicar la discriminación a personas con discapacidad. Todos nuestros apoyos y acciones tienen un sentido ampliamente incluyente. La mejora de las condiciones de vida de las personas en situación vulnerable obliga a reforzar los programas de asistencia social que brinda el DIF municipal de Soledad,

SECTOR 1.

APOYOS SOCIALES

ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Como objetivo de contribuir a la economía de las familias más vulnerables, es decir los grupos que viven en condiciones de pobreza extrema o marginación y que por su precaria situación les es difícil acceder a los servicios básicos. Mediante la aplicación de un estudio socioeconómico se determina si el solicitante es candidato para el recibir apoyo.

ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS

Como apoyo a las personas con discapacidad que no pueden solventar al 100% sus gastos debido a su enfermedad, se entregan sillas de ruedas para niños y adultos además de andadores y bastones.

APARATOS FUNCIONALES

Con el objetivo de una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad, y lograr una mayor independencia, se apoya en ortesis o prótesis que benefician a personas entre niños y adultos.

ENTREGA DE BECA DE TRANSPORTE ESPECIAL

La inclusión será la carta de presentación de esta administración, como objetivo es motivar a las personas con discapacidad que así lo requieren, porque la movilidad es importante para el desarrollo de las personas, se beneficia a niños, adolescentes y adultos para que continúen con sus estudios y/o terapias de rehabilitación.

ENTREGA DE PAÑALES

Con el objetivo de ayudar a las personas con discapacidad que no pueden solventar en su totalidad este gasto, por motivo de las condiciones socio-económicas que enfrentan, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia ha apoyado a la población, beneficiando a personas con algún problema motor que les impida realizar sus actividades físicas y biológicas.

APOYO POR INTERNAMIENTO

Hemos beneficiado a personas en condiciones psiquiátricas vulnerables, coadyuvando con los familiares en la erogación de este gasto. Así mismo hemos gestionado la condonación del pago de internamiento en anexos y asilos contribuyendo a la economía beneficiando a personas con problemas de alcoholismo y drogadicción de nuestro municipio.

HUERTOS Y SEMILLAS

A través del programa de Huertos y semillas hemos beneficiado a familias con la instalación huertos comunitarios en sus viviendas, para el autoconsumo de frutas y vegetales y así crear hábitos alimenticios de comida saludable y a la vez ayudar al fortalecimiento de su economía.

ESPACIOS DE ALIMENTACION

A través de la infraestructura de los espacios de alimentación han beneficiado a **niños y niñas** de la colonia Hogares Obreros, Cabecera Municipal y Comunidad Estación Ventura con la rehabilitación de espacios de alimentación. Con el objetivo de satisfacer las necesidades alimenticias y fortalecer su desarrollo físico y mental con fácil acceso a alimentos recién preparados.

DESAYUNOS DE SOYA

Con la firme convicción de seguir combatiendo la desnutrición entre la población infantil especialmente en niños de 1er y 2do Grado de Primaria

DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS

El apoyo alimentario a la población escolar a niños de preescolar, y de 1° a 2° de primaria, está diseñado con criterios de calidad nutrimental y consiste en la entrega de desayunos escolares fríos, se han entregado desayunos distribuidos en escuelas de las colonias, Las Flores, Cabecera municipal, Hogares Ferrocarrileros, San Felipe, San José, Estación ventura, Purísima, Tinaja, 21 de Marzo, Los Gómez, entre otras.

Con esta acción se pretende obtener como resultado contrarrestar la desnutrición y la obesidad de los niños de nuestro Municipio, para un mejor desarrollo físico e intelectual.

ALBERGUE

con la finalidad de brindar hospedaje, alimentación y atención integral a personas en situación de calle, e inmigrantes que pernoctan en la vía pública.

ASESORIAS JURIDICAS Y TERAPIAS PSICOLOGICAS

Para fortalecer la atención y la protección jurídica integral a niños, jóvenes y personas que por su situación de vulnerabilidad y riesgo son consideradas de asistencia social, a través del Centro de atención a la Violencia Intrafamiliar del SMDIF.

CENTRO DE ATENCION INFANTIL CAPULLITO I Y II

a petición de madres y padres trabajadores que no cuentan con una persona que se queda a cargo de sus hijos cuando se van a trabajar, estos centros darán servicio de manera interrumpida

SECTOR 2.

UBR

Fortalecer los trabajos que realiza la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es una tarea que nos llena de orgullo y satisfacción, se atienden a pacientes por día a través de 6 terapeutas en diversas especialidades como son: terapias psicológicas las cuales se basan en la aceptación de la condición física que vive la persona con discapacidad y sus familiares; terapia de lenguaje; la cual va dirigida principalmente a niños que durante el crecimiento presentan problemas en la producción de sonidos o que tienen dificultades en su expresión oral; terapias físicas: en la cual se brindan servicios de termoterapia, hidroterapia, estimulación múltiple temprana y mecanoterapia.

Detección de pie plano

Otro de los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es la detección de pie plano en estudiantes de nivel básico, personal especializado de esta unidad recorre jardines de niños y primarias de colonias y comunidades, en donde realizan pruebas para la detección de este problema, que puede ocasionar deficiencias en el desarrollo de los pequeños, se revisa que los estudiantes tengan la postura correcta, de lo contrario, se informa a los padres de familia, que los niños tienen que recibir atención médica especializada; en caso de que no cuenten con seguridad social, entonces se les abre un espacio en la UBR para su correcta atención.

SECTOR 4.

CENTROS COMUNITARIOS

Se brinda apoyo con recurso humano y económico a los Centros Comunitarios San Luis 1, 21 de marzo, Praderas del Maurel, Rivas Guillen, esto con el fin de dar una atención integral a las familias en los diferentes talleres y puedan ser de utilidad y beneficio en el auto empleo y salud física, a las personas que asisten.